



PARLAMENTO DE CANTABRIA
BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 19 de diciembre de 2005 - Número 362 Página 7109

SUMARIO

1. PROYECTOS DE LEY.

Enmiendas y votos particulares mantenidos para su defensa en Peno.

De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2006.
[6L/1100-0003]

1. PROYECTOS DE LEY.

DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2006.

[6L/1100-0003]

Enmiendas y votos particulares mantenidos para su defensa en Pleno.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular, por el que comunica las enmiendas y votos particulares al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2006 que, habiendo sido defendidos y votados en la Comisión de Economía y Hacienda y no incorporados al Dictamen, mantiene para su defensa en Pleno.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander, 19 de diciembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/1100-0003]

"AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 113 del vigente Reglamento de la Cámara, referente al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2006, comunica que mantiene todos los votos particulares y enmiendas que habiendo sido defendidos y votados en Comisión, no han sido incorporados al Dictamen, y pretende defenderlos en Pleno, exceptuando aquellos votos particulares a las enmiendas del PSOE-PRC aprobadas por este Grupo Parlamentario.

Santander, 16 de diciembre de 2005.

**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)